

## Cómo obtener ayuda con su préstamo hipotecario durante el brote de COVID-19

Para su publicación inmediata

Para mayor información:

Inglés: Jan Kruse, [jkruse@nclc.org](mailto:jkruse@nclc.org)

Izzy Woodruff, [iwoodruff@nationalfairhousing.org](mailto:iwoodruff@nationalfairhousing.org), 571-758-7759

Español: Agatha So, [aso@unidosus.org](mailto:aso@unidosus.org), 315-751-0283; Nelson Santiago, [nsantiago@consumer-action.org](mailto:nsantiago@consumer-action.org), 213-624-4631

Chino: Jamie Woo, [jamie.woo@consumer-action.org](mailto:jamie.woo@consumer-action.org), 415-266-5712

Coreano: Linda Jun, [linda@ourfinancialsecurity.org](mailto:linda@ourfinancialsecurity.org), 331-684-8083

Vietnamita, Bengalí: Joyce Pisananont, [housing@nationalcapacd.org](mailto:housing@nationalcapacd.org), 510-452-4800 x 108

Para muchos dueños de casa que están pasando dificultades financieras a causa de la pandemia de COVID-19 se les podría dificultar el pago de sus préstamos hipotecarios. La mayoría de propietarios de vivienda califican para recibir ayuda de su prestamista o administrador hipotecario, pero es necesario pedir esa ayuda. Si piden una suspensión de pagos temporal ("forbearance") la mayoría de prestatarios podrían suspender sus pagos hipotecarios durante hasta doce meses. Los pagos que se suspendan de esta forma podrán pagarse después, sumándose al final del préstamo o por medio de algún otro acuerdo para pagar a plazos. En la mayoría de casos, los pagos suspendidos no tendrán que pagarse todos a la vez. Si después que termine el plazo de suspensión, el prestatario aún no puede cumplir con el pago regular de la hipoteca, puede pedirle al prestamista que revise su caso y permita un pago más asequible.

La ley CARES Act exige que, cuando el propietario de vivienda lo pida, se le deberá ofrecer este tipo de alivio. Este requerimiento aplica a cualquier hipoteca que tenga la garantía de, o que pertenezca a, la Federal Housing Administration (FHA), Veterans Administration, Rural Housing, Fannie Mae, o Freddie Mac. Los prestatarios con préstamos hipotecarios de entidades privadas también podrían obtener ayuda de sus prestamistas.

Los prestatarios que no dominan el inglés y que necesitan ayuda para comprender sus opciones, o que prefieren que alguien les ayude a comunicarse con el prestamista o administrador hipotecario, pueden ponerse en contacto con una agencia de asesoría de vivienda aprobada por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, siglas en inglés). Los servicios de asesores certificados de estas agencias son gratuitos. El prestatario podrá encontrar una agencia de asesoría de vivienda aprobada por HUD, en la que se hable su idioma, aquí: <https://apps.hud.gov/offices/hsg/sfh/hcc/hcs.cfm>.

Para casi todos, el hogar representa nuestra más grande inversión financiera de toda la vida. El hogar aporta seguridad para nuestras familias, lo cual es de suma importancia en este momento. Le urgimos al prestatario que se vea preocupado por los pagos de su hipoteca, a causa de la pandemia del coronavirus, comunicarse de inmediato con su administrador hipotecario.

Esta importante información esta disponible en [español](#), [coreano](#), [chino](#), [vietnamita](#), [bangla](#) e [inglés](#) gracias a las siguientes organizaciones: AFR Language Access Task Force, Americans for Financial Reform Education Fund, Center for Responsible Lending, Consumer Action, Empire Justice Center, National CAPACD, National Consumer Law Center, National Fair Housing Alliance, y UnidosUS.

###